

## EL LABERINTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En nuestro país la violencia la evidenciamos y la vivimos todos los días, en espacios como: la calle, el hogar, el trabajo, la televisión, el barrio, la oficina. La palabra violencia la asociamos con golpes, insultos, imposiciones, burlas, abandono, ultraje sexual, comparaciones odiosas, en fin todas aquellas acciones y actitudes que atentan contra el bienestar y el desarrollo adecuado de las personas.

Ninguna forma de violencia se puede pasar por alto, sin embargo, hay una que atenta cotidianamente, en un alto porcentaje, contra los miembros más débiles de la familia, la violencia intrafamiliar.

### 1. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

Es la violencia que ocurre al interior de los hogares. Es el maltrato que ejerce, contra los miembros más indefensos de la familia, una figura con autoridad que se considera el más fuerte, casi siempre el marido contra su esposa e hijos, la madre contra sus hijos, los hermanos mayores cuando se quedan al cuidado de los más pequeños, de la familia hacia las personas desvalidas (ancianos, discapacitados, enfermos, trabajadoras domésticas). La violencia genera violencia. Las personas que la han sufrido en su infancia, tienden a reproducirla en los hogares que conforman.

### 2. ¿POR QUÉ SE PRESENTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

Las familias viven la violencia entre otras razones por: el machismo, las relaciones desiguales entre mujeres y hombres, el desconocimiento de los derechos de cada uno de los miembros de la familia, falta de formación y preparación, por las costumbres culturales de chantaje y sumisión, por falta de trabajo y recursos económicos.

Para el agresor cualquier cosa (la comida fría, la cama sin tender, los celos, una mirada que considere retadora) puede ser motivo para golpear, insultar o abusar de los demás miembros de su familia.

### 3. ¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA CONTRA LA FAMILIA?

**-Violencia física.** El maltrato físico ejercido a través de golpes: empujones, patadas, correazos, quemaduras, heridas, jaladas de cabello, cachetadas. Es un maltrato que deja huella visible en el cuerpo y pueden afectar seriamente la salud de la víctima.

**-Violencia psicológica.** Esta forma de maltrato se ejerce a través de amenazas, insultos, subvaloración de la persona, encerramiento que la aleja de la familia y de los amigos, los celos excesivos, el incumplimiento de las obligaciones económicas, la ridiculización ante conocido y extraños. Es un maltrato que afecta la salud mental y la estabilidad emocional de los miembros de la familia.

- **Violencia sexual.** Cuando se obliga a la mujer a tener relaciones sexuales que atentan contra su libertad y dignidad, se está ejerciendo violencia sexual. Se obliga a la persona a través del chantaje "no hay más plata para la comida, me consigo otra", a realizar prácticas sexuales con las que no está de acuerdo, toques del cuerpo sin permiso, violación de niños y niñas en el hogar, ultrajes y referencias obscenas a la sexualidad.

#### 4. ¿CÓMO SE DESARROLLA EL CICLO DE LA VIOLENCIA?

Los hechos y actos violentos no se presentan de manera aislada sino que se repiten de manera constante y cada vez más intensa. En la violencia doméstica, se pueden identificar los siguientes momentos:

-**La luna de miel.** Los problemas empiezan a surgir por diferentes motivos (económicos, infidelidades, alcoholismo, problemas con los hijos...etc.), sin embargo, persiste un ambiente de comprensión, amor y entendimiento que no da mayor importancia a éstas primeras manifestaciones de conflicto.

-**Acumulación de tensiones.** Si no hay una relación de comunicación y diálogo que permita superar las manifestaciones del conflicto, los problemas y dificultades se van acumulando. Son frecuentes los reproches, la rabia contenida, exigencias, imposiciones y silencios prolongados. En este momento, el agredido adopta una actitud sumisa o se hace "el loco" con la situación.

-**Descarga de tensiones.** Se expresa a través del maltrato físico y psicológico. El agresor libera la tensión a través del golpe, el grito, el estrujón. No sólo castiga a su víctima sino que además la responsabiliza y culpa de provocar la agresión. En las primeras oportunidades hay sorpresa, desconcierto pero cuando los episodios de violencia se vuelven reiterativos y más fuertes, la persona agredida puede volver a asumir una actitud sumisa o intentar responder con agresión.

-**Reconciliación** "yo no quería hacerlo, pero usted me obligó, perdóneme"; "le prometo que no volveré a provocarlo, no volveré a salir de la casa", son expresiones de arrepentimiento del agresor y su víctima, hay una especie de reconciliación y perdón, donde abundan las frases agradables, los gestos amables e incluso regalos y el deseo de evitar un nuevo episodio de agresión.

En las primeras oportunidades la reconciliación puede durar largos periodos de tiempo, donde la calma y la armonía están presentes; sin embargo, si la familia no logra superar las relaciones agresivas y se siguen presentando nuevas situaciones de violencia, el tiempo de reconciliación se vuelve más corto y cualquier incidente puede desencadenar una nueva crisis.

#### 5. QUE EFECTOS TIENE LA VIOLENCIA?

La relación agresiva, cualquiera que sea su manifestación al interior de la familia, afecta el desarrollo y bienestar principalmente de las mujeres y los menores de edad. Los modos de violencia que se producen "entre las cuatro paredes de la casa" contribuyen a la pérdida de autoestima, dignidad y

autovaloración de la persona agredida.

Los actos de violencia contribuyen a deteriorar los lazos afectivos al interior de la familia y el espacio del hogar se puede convertir en el lugar más inseguro para vivir. Un ser humano violentado en el seno de su casa, puede sufrir alteraciones en su salud física, se llena de temores, inseguridades, presenta estados de depresión y falta de motivación para emprender nuevas tareas; se vuelve vulnerable pues pierde su habilidad y capacidad para tomar decisiones.

**Bibliografía.**

- Defensoría del Pueblo. Mecanismos de protección de la mujer víctima de la violencia intrafamiliar y sexual. En: Fémina No.1. Bogotá 1995.
- Instituto de formación femenina integral. El derecho a una vida sin Violencia. En Mujeres Módulo 1. Cochabamba-Bolivia 1998.
- María del Rosario Romero. La Paz empieza por casa... empieza la paz por casa. Fundación Mujer y Futuro, Alcaldía de Bucaramanga y Participar. Bucaramanga 1996.

**La información de estos Pizarrones puede ser usada citando la fuente.**